MEMORANDO

Al contestar por favor cite el siguiente radicado
Radicado No: 20241000001883

Bogotá, D.C., 2024-01-30

PARA: **Eleonora Betancur Gonzalez**

CARGO: **Directora**

DE: **Asesor con Funciones de Control Interno**

ASUNTO: Resultado evaluación sistema de control interno institucional segundo semestre de 2023.

Respetada Directora Eleonora:
En cumplimiento de lo señalado en el artículo 156 del decreto 2106 de 2019, que establece que: *"…El jefe de la Unidad de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces deberá publicar cada seis (6) meses, en el sitio web de la entidad, un informe de evaluación independiente del estado del sistema de control interno, de acuerdo con los lineamientos que imparta el Departamento Administrativo de la Función Pública…"*

Me permito remitir el informe de evaluación Independiente al Sistema de Control Interno de APC Colombia, para el periodo 01 de julio – 30 de diciembre del 2023.

El resultado obtenido del Sistema de Control Interno corresponde **al 90% en la efectividad de los controles** se mantiene el porcentaje de cumplimiento de los componentes del sistema respecto al primer semestre de la vigencia 2023.

El artículo 1º de la ley 83 de 1993, define el Sistema de Control Interno como:

"…El sistema integrado por el esquema de organización y el conjunto de los planes, métodos, principios, normas, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación adoptados por una entidad, con el fin de procurar que todas las actividades, operaciones y actuaciones, así como la administración de la información y los recursos, se realicen de acuerdo con las normas constitucionales y legales vigentes dentro de las políticas trazadas por la dirección y en atención a las metas u objetivos previstos…"

Por tal razón y en cumplimiento de la obligación legal que nos asiste, se presentan los resultados por cada componente del sistema de Control Interno antes referido, indicando fortalezas y las oportunidades para la mejora; resultados que se considera pertinente sean objeto de seguimiento de la alta dirección en las instancias correspondientes.

Recomendación general

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):
El estado está en PROCESO Si, todos los componentes del MECI si bien están operando de manera integrada, se observa que algunos elementos de control se encuentran en diferente nivel de desarrollo y han tenido fortalecimiento, pero otros disminuyeron por lo que se continua en la misma calificación de la vigencia anterior sumado a la falta de respuestas concretas a la interrogante expuesta en los numerales

Ejemplo:

Los objetivos de los procesos, programas o proyectos (según aplique) que están definidos, son específicos, medibles, alcanzables, relevantes, delimitados en el tiempo.
La respuesta debe indicar si se cuenta con objetivos definidos, si se miden y como se realiza la medición
Cuáles son las metas son alcanzables y que tiempo de ejecución llevan
Si están documentados compartir solo los documentos que nos llevan a la respuesta concreta.
Responder de manera adecuada y consecuente con la pregunta puede conllevar a la mejora de la calificación.

I.Componente: Ambiente de Control Puntaje Obtenido: 90%

Descripción del Componente: La entidad debe asegurar un ambiente de control que le permita disponer de las condiciones mínimas para el ejercicio del control interno. Esto se logra con el compromiso, liderazgo y los lineamientos de la alta dirección y del comité institucional de coordinación de control interno. El ambiente de control es fundamento de todos los demás componentes del control interno, se incluyen la integridad y los valores éticos, la competencia (capacidad) de los servidores de la Entidad; la manera en que la alta dirección asigna autoridad y responsabilidad, así como también el Direccionamiento estratégico definido. (Fuente, herramienta DAFP 2020).

Presentó un incremento 5 puntos porcentuales con respecto a la evaluación del semestre anterior.

Fortalezas identificadas: El incremento se evidencia por el aumento de cumplimiento en cinco componentes que se fortalecieron durante el segundo semestre de 2023 los cuales son: 1.1,3.1,3.2,4.5,4.7.
Causas relevantes aplicación del código de integridad se generaron actividades de fortalecimiento, se realiza activo seguimiento a los riesgos de la entidad por las distintas líneas de defensa, documentado y evaluado, se ejecutan las actividades de inducción de personal y medición de retiro de personal, se actualiza documento solicitado al área de contratación FO-092

Se recomienda mantener la efectividad de los controles: 1,4 - 1,5, - 2,1 - 2,2- 2,3- 3,3- 4,1 - 4,2 - 4,3 - 4,6 - 5,1 - 5,3 - 5,4 - 5,5 - 5,6.

Oportunidades de Mejoramiento:

Se insta a las áreas fortalezcan las siguientes actividades que tuvieron una disminución en este reporte

Dimensión de Talento Humano

4.4 Se cuenta con políticas claras de comunicación mediante canales accesibles y comprensibles sobre las responsabilidades del cargo contribuyendo a un ambiente laboral más informado y comprometido para los servidores de la entidad, es esencial para fomentar la transparencia y la comprensión en la

organización mediante la apropiación de los valores del servidor público incluyendo las medidas de conflicto de interés dada la rotación dentro de la entidad ya que se podrían generar situaciones de impedimento

Dimensión de Control Interno y Línea de Estratégica

5.2 La línea estratégica conoce los estados financieros de la entidad, de los periodos julio – diciembre 2023.
la primera línea de defensa (presupuesto), documenta los procesos en cuanto a la ejecución presupuestal para que con esta información se tomen las decisiones correspondientes.
En la sede electrónica se encuentra disponibles los estados financieros a corte noviembre de 2023
El cumplimiento de la entrega de información financiera a la alta dirección es esencial para la toma de decisiones estratégicas. Garantizar la puntualidad, precisión y relevancia de los informes financieros facilita una gestión efectiva y respalda la planificación de la organización, Se insta a la alta dirección a compartir con las líneas de defensa el resultado del análisis desde su perspectiva para encaminar los planes 2024 en el cumplimiento de objetivo común en el tema financiero que requiera la alta dirección y la entidad.

Se recomienda mejorar controles que se han mantenido en la calificación media:1.2,1.3.

II.Componente: Evaluación de los riesgos Puntaje Obtenido: 91%

Descripción del componente: Hace referencia al ejercicio efectuado bajo el liderazgo del equipo directivo y de todos los servidores de la entidad, y permite identificar, evalúa y gestionar eventos potenciales, tanto internos como externos, que puedan afectar el logro de los objeticos institucionales. La condición para la evaluación de riesgos es el establecimiento de objetivos, vinculados a varios niveles de la Entidad, lo que implica que la alta Dirección define objetivos y los agrupa en categorías en todos los niveles de la entidad, con el fin de evaluarlos.

Se mantiene la calificación con respecto al periodo anterior.

Fortalezas identificadas: La evaluación de riesgos cuenta con seguimiento periódico que realiza la segunda línea de defensa a la gestión de los riesgos de acuerdo con la Política de Gestión del Riesgo varias áreas de la agencia han trabajado en las recomendaciones para fortalecer la identificación de riesgos de acuerdo al trabajo de la segunda y tercera línea de defensa de la agencia.

Se recomienda mantener la efectividad de los controles:6.3-7.1,7.3,7.4,7.5,8.1,8.2,8.3,8.4,9.1,9.2,9.3,9.4,9.5.

Oportunidades de Mejoramiento: Se recomienda mejorar los controles que se han mantenido en la calificación media son los siguientes

Dimensión de Direccionamiento Estratégico y Planeación
Política de Planeación Institucional

6.1, APC COLOMBIA cuenta con el Documento Implementación de la metodología y herramientas que permitan adelantar revisión y actualización de la plataforma estratégica de la Agencia 2024-2026 cuya aplicación está en proceso
La segunda línea de defensa responsable del seguimiento de las actividades del plan de acción y que alimentan el cumplimiento del plan estratégico, ha realizado el reporte de acuerdo con el procedimiento

definido E-PR-002, V7

Dimensión de Gestión con Valores para Resultado
Política de Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos

6.2, La actualización documental queda pendiente de acuerdo con el nuevo marco estratégico institucional mientras entra la aplicación se continuará con el uso de los documentos vigentes a la fecha de acuerdo a las indicaciones de Planeación.
El informe de la planeación estratégica en la Agencia 2024-2026, permiten mejorar los objetivos estratégicos de manera que, cumplan con las características necesarias para su mejor ejecución

Dimensión Control Interno
Líneas de Defensa

7.2 La Oficina de Planeación, Gerencia de Riesgos como 2a línea de defensa, consolidan información clave frente a la gestión del riesgo realiza el monitoreo, se requiere del uso de los medios tecnológicos con los cuales ya cuenta la entidad en la mejora del proceso de riesgos, se reitera del informe asegurar que el seguimiento y monitoreo a los controles se realice en la plataforma oficial Brújula, no se cumple con lo dispuesto en el numeral 11.8 de la política de Gestión del Riesgo E- OT-008 V17.

III.Componente Actividades de Control Puntaje Obtenido: 85%
Descripción del Componente: La entidad define y desarrolla actividades de control que contribuyen a la mitigación de los riesgos hasta niveles aceptables para la consecución de los objetivos estratégicos y de proceso. Implementa políticas de operación mediante procedimientos u otros mecanismos que den cuenta de su aplicación en el día a día de las operaciones.

Este componente presentó disminución de 3 puntos porcentuales respecto al informe anterior

Fortalezas identificadas: surtió mejora el punto 11.1 La primera línea de defensa (proceso de gestión de las TIC´s), presenta la matriz de roles y responsabilidades se encuentra documentado.
12.2 APC Colombia adoptó su política de gestión del riesgo basada en la metodología propuesta por el DAFP e inicio la actividad de evaluación de controles frente a la gestión del riesgo.
Se generan desde las diferentes áreas de la entidad Evaluación y mejora de las herramientas que permiten generar, evaluar, actualizar o eliminar controles tendientes a la prevención de riesgos
Gestión administrativa y servicio ciudadano gestiona las actividades planteadas de gestión de riesgo en la aplicativa brújula además de participar en mesa de autocontrol.
El proceso de gestión del Talento Humano monitorea y evalúa los controles de indicadores, riesgos de gestión y de corrupción y actividades incluidas en los instrumentos de planeación institucional, de manera periódica y reposan en la plataforma brújula
Se realiza desde la segunda línea de defensa actividades de monitoreo y actualización en búsqueda de la mejora constante y el trabajo con las áreas de la entidad
La tercera línea de defensa participa activamente en las mesas de autocontrol convocadas por las áreas se presenta informe de resultado auditoría al cumplimiento a la política de gestión del riesgo fecha 22 de diciembre de 2023
Desde el área de TI se reporta que se cuenta con un sistema de Gestión de Seguridad y Privacidad de la Información (SGSPI), A-OT-125 Lineamiento metodológico de gestión de activos de información y de riesgos de seguridad de la información

APC Colombia opera con el modelo de líneas de defensa definido en su Política de Gestión del Riesgo en el que se establecen los roles, responsabilidades y funciones de las líneas de defensa.

Se recomienda mantener la efectividad de los controles:10.1,10.2,10.3,11.4,12.3,12.4,12.5.
Oportunidades de Mejoramiento:
Dimensión de Gestión con Valores para el Resultado
Política de Gobierno Digital
Política de Seguridad Digital

11.1 Se adjunta por el área responsable los manuales actualizados de A-OT-011_POLÍTICA DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN., ii) A-OT-100_V4 Políticas Específicas de SGSI, iii) A-OT-123_Manual de Operaciones SGSPI, A-OT-050 - Plan Estratégico de Tecnologías de la Información PETI que está en curso con la vigencia 2023 y que cuenta con portafolio de iniciativas/proyectos se indica que en el segundo semestre 2023, estas políticas fueron documentadas a la espera de la funcionalidad ,no se ha materializado ningún riesgo de seguridad de la información.
11.2 La segunda línea de defensa (supervisores de contratos del área TIC), presentan los informes de supervisión y los instrumentos que soporta el control a los contratos, queda contrato en reserva presupuestal 2024 Rubro .C-0208-1000-10-0-0208017-02, C-0208-1000-10-0-0208015-02.
Dimensión de Gestión con Valores para el Resultado
Política de Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos.

12.1 De acuerdo a la aplicación del modelo de plataforma estratégica y mapa de procesos de la agencia. 2024-2026, el cual implica la actualización documental en el marco de la plataforma Estratégica 2024-2026 En el proceso de aplicación al nuevo modelo se utilizarán los documentos vigentes en el aplicativo brújula.

IV. Componente Información y Comunicación: Puntaje obtenido 86%
Descripción del componente: Verifica que las políticas, directrices y mecanismos de consecución, captura, procesamiento y generación de datos, dentro y en el entorno de cada entidad, satisfagan la necesidad de divulgar resultados, de mostrar mejoras en la gestión administrativa y procurar que la información y la comunicación de la entidad y de cada proceso sea adecuada a las necesidades específicas de los grupos de valor y grupos de interés.
Se requiere que todos los servidores de la entidad reciban un claro mensaje de la alta Dirección sobre las responsabilidades de control. Deben comprender su función frente al Sistema de Control Interno.

Este componente muestra una disminución de 2 puntos porcentuales con respecto al periodo anterior
Fortalezas identificadas: Se destaca como fortaleza: que la línea estratégica tiene y utiliza los mecanismos definidos para informar los objetivos y metas estratégicas, con lo cual los servidores entienden y aportan en el logro de los mismos.

Durante el segundo semestre de 2023 se evidencio la mejora en los siguientes numerales 15.3 La entidad cuenta con procesos definidos para el manejo de la información entrante
Gestión de servicio ciudadano cuenta con el Procedimiento Servicio al ciudadano y trámite de las PQRSD, Código A-PR-063 y se actualizó el Manual Operativo de Archivo y Correspondencia A-OT-012
El proceso gestión de las comunicaciones presenta el documento E-PR-009 que define como establecer la política de comunicaciones y el formato de solicitud de productos para garantizar la calidad y organización en el manejo de la información
Frente al presente ítem, el proceso Direccionamiento estratégico y planeación, informa bajo la responsabilidad de la custodia de los bienes, activos e inventarios de los mismos que cuenta con: A-PR-011 Procedimiento Gestión documental control de registros, A-PR-016 Procedimiento Administración de correspondencia
15.5 La entidad cuenta con caracterización actualizada elaborada por el área de Gestión de servicio al ciudadano.

Oportunidades de mejora:
Dimensión de Información y comunicación
13.1 La entidad cuenta con sistemas de información que entrega y reciben información para sus grupos de interés y cuenta con el procedimiento Gestión de soluciones
Como Ciclope (Portal de Servicios de Cooperación Internacional
La Agencia está avanzando en la automatización del servicio de expedición de certificados de utilidad común -CUC-, el cual está en procesos de desarrollo
La entidad avanza en la mejora de sus sistemas
13.4 APC Colombia cuenta con un sistema de Gestión de Seguridad y Privacidad de la Información (SGSPI) Certificado bajo la norma ISO/IEC 27001:2013, el cual define políticas, lineamientos y procedimientos para la integridad, confidencialidad y disponibilidad de sus activos de información,) A-OT-011_POLÍTICA DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN., ii) A-OT-100_V4 Políticas Específicas de SGSI, iii) A-OT-123_Manual de Operaciones SGSPI, iv) A-OT-101-Plan de seguridad y privacidad de la información , v) A-FO-272 Inventario de activos de información y gestión de riesgos de seguridad de la información, vi) A-OT-125 Lineamiento metodológico de gestión de activos de información y de riesgos de seguridad de la información. Se encuentra documentados a la espera de la aplicación y medición de la efectividad de los controles planteados en los mismos.
15.4 Durante el segundo semestre la entidad realizo encuesta de percepción frente a los canales de comunicación al interior quedo pendiente la realización de la encuesta de percepción al exterior de la entidad por motivos internos del área de comunicaciones.

V. Componente Monitoreo: Puntaje Obtenido 100%
Descripción del Componente:
Este componente considera actividades en el día a día de la gestión institucional, así como a través de evaluaciones periódicas (autoevaluación, auditorias). Su propósito es valorar: (i) la efectividad del control interno de la entidad pública; (ii) la eficiencia, eficacia y efectividad de los procesos; (iii) el nivel de ejecución de los planes, programas y proyectos; (iv) los resultados de la gestión, con el propósito de detectar desviaciones, establecer tendencias, y generar recomendaciones para orientar las acciones d mejoramiento de la entidad pública.
Este componente se mantiene en la calificación

Fortalezas identificadas: En APC Colombia se opera el esquema de líneas de defensa definido en la Política de Gestión de riesgos, cuenta con la articulación entre el Comité Institucional de Coordinación del Sistema de Control Interno y el Comité Institucional de Gestión y Desempeño para realizar el seguimiento y la toma de decisiones frente al control.
Se realizan actividades de seguimiento por parte de la segunda línea de defensa (líderes de proceso), mediante la generación de informes y reportes de seguimiento orientados a incorporar acciones para la mejora en los diferentes procesos de la organización, los cuales se entregan a la línea estratégica.
Se realiza seguimiento a los planes de mejoramiento por parte de la tercera línea de defensa

Conclusiones
De acuerdo con los resultados obtenidos, el Sistema de Control Interno se mantiene en la calificación en el consolidado total de acuerdo con las evidencias presentadas por los procesos y lo descrito en cada componente, es decir, presenta un incremento en la efectividad de sus controles.
Para avanzar con la tendencia positiva en la evaluación de los controles, se hace necesario que los líderes y los responsables de proceso mantengan su compromiso con la efectividad de los controles identificados como “Fortalezas”, con los numerales de los elementos de control que pueden consultarse en la matriz anexa a este informe.

Para los casos en que se presenta deficiencia en los controles (Oportunidades de Mejora), deberán documentar los planes de mejoramiento de acuerdo con el procedimiento C-PR-001 Versión 5.

Los planes documentados y ejecutados serán objeto de seguimiento y evaluación por parte del proceso evaluación control y mejoramiento durante la verificación del primer semestre de 2024.
Elaboró: Evelyn Romero.

Cordialmente,

ALEX ALBERTO RODRIGUEZ CUBIDES

Firmado digitalmente por ALEX ALBERTO RODRIGUEZ CUBIDES
Fecha: 2024.01.30 17:06:27 -05'00'

ALEX ALBERTO RODRÍGUEZ CUBIDES
Asesor con Funciones de Control Interno

Anexos:

Copia:

Proyectó:
ALEX ALBERTO RODRÍGUEZ CUBIDES
Revisó:

Nombre de la Entidad:	AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACIÓN INTRENACIONAL DE COLOMBIA - APC COLOMBIA
Periodo Evaluado:	01 DE JULIO AL 30 DICIEMBRE DE 2023

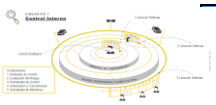

Estado del sistema de Control Interno de la entidad	**90%**

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	En proceso	Si, todos los componentes del MECI están operando de manera integrada, se observa que algunos elementos de control se encuentran en diferente nivel de desarrollo lo cual amerita seguir fortaleciendo los aspectos identificados con deficiencia de control en su diseño y/o ejecución.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Si, dado que los controles definidos por la entidad han demostrado ser efectivos para el logro de los objetivos institucionales, sin presentarse materialización de riesgos en la entidad.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Si, el sistema de control interno cuenta con el Comité Institucional de Coordinación del Sistema de Control Interno y Comité Institucional de Gestión y Desempeño , con funciones complementarias y participación de los mismos integrantes. Los controles de responsabilidad de cada línea de defensa y particularmente la 2a línea ha fortalecido los controles de su competencia, lo que conlleva a la toma de decisiones con información, que contribuye a la mejora de la gestión y el logro de la misionalidad.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicacion de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	**Si**	**90%**	Este componente mostró un incremento en el nivel de cumplimiento del componente de 85% a 90% incremento de 5 puntos respecto a la evaluación del semestre anterior. El incremento se evidencia por el aumento de cumplimiento en cinco componentes que se fortalecieron durante el segundo semestre de 2023 los cuales son 1.1,3,1,3,2,4,5.4.7 causas relevantes aplicación del código de integridad se generaron actividades de fortalecimiento, Se realiza activo seguimiento a los riesgos de la entidad por las distintas líneas de defensa , documentado y evaluado . Se ejecutan las actividades de inducción de personal y medición de retiro de personal , se actualiza documento solicitado al área de contratación FO-092 Oportunidades de Mejoramiento Se insta a las áreas fortalecean las siguientes actividades de ambiente de control 4.4 Se cuenta con politicas claras de comunicación mediante canales accesibles y comprensibles sobre las responsabilidades del cargo contribuyendo a un ambiente laboral más informado y comprometido para los servidores de la entidad, es esencial para fomentar la transparencia y la comprensión en la organización mediante la apropiación de los valores del servidor público incluyendo las medidas de conflicto de interés dada la rotación dentro de la entidad ya que se podrían generar situaciones de impedimento 5.2 La línea estratégica conoce los estados financieros de la entidad, de los periodos julio – diciembre 2023. la primera línea de defensa (presupuesto), documenta los procesos en cuanto a la ejecución presupuestal para que con esta información se tomen las decisiones correspondientes. En la sede electrónica se encuentra disponibles los estados financieros a corte noviembre de 2023 El cumplimiento de la entrega de información financiera a la alta dirección es esencial para la toma de decisiones estratégicas. Garantizar la puntualidad, precisión y relevancia de los informes financieros facilita una gestión efectiva y respaldada la planificación de la organización. Se insta a la alta dirección a cumplir con las líneas de defensa el resultado del análisis desde su perspectiva para encaminar los planes 2024 en el cumplimiento de objetivo común en el tema financiero que requiera la alta dirección y la entidad.	**85%**	Este componente mostró un incremento de 4 puntos porcentuales con respecto a la evaluación del semestre anterior. Fortalezas: Se mantiene el compromiso con la Política de integridad (difusión y medición del código de integidad). -Se aplican los mecanismos para ejercer una adecuada supervisión del SCI. -La planeación estratégica y la política de gestión del riesgo cuenta con los elementos para el seguimiento a su cumplimiento. -Mantener la efectividad de los controles: 1.4 - 1.5, - 2.1 - 2.2- 2.3- 3.3- 4.1 - 4.2 - 4.3 - 4.4 - 4.6 - 5.1 - 5.2 - 5.3 - 5.4 - 5.5 - 5.6. Oportunidades de Mejoramiento: 1. Asegurar la efectividad de los controles y el seguimiento a las directrices y acciones relacionadas con la Política de integridad y de conflicto de Intereses, así como el reporte de la segunda línea de defensa. Elementos de control (1.1 – 1.2 – 1-5). 2. Se cumplan los controles establecidos del tempo de préstamo de documentos definido en el MANUAL OPERATIVO DE ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA Código: A-OT-012. Elemento de control (1.3) 3. Se actualice y ponga en marcha dentro de la vigencia, el Plan Estratégico de comunicaciones alineado con la visión de la alta dirección y las orientaciones del Gobierno Nacional. Elemento de control (1.3) 4. Se retiera asegurar (Revisar con lo sugerido en el documento en word) el cumplimiento de la Política de Gestión del Riesgo E-OT-008 – Versión: 17, numerales 6 "caracterización y objetivos de los procesos", numeral 11.8 "Herramientas para la gestión del riesgo" y el numeral 13.13 "lineamientos para riesgos de seguridad de la información". Elementos (3.1) y (3.2). 5. La línea estratégica (Comité Institucional de Gestión y Desempeño), tome decisiones sobre la retroalimentación de los trabajadores en la entrevista de retiro en los planes de TH vigencia 2023. Elemento (4,5) 6. Se retiera atender las recomendaciones del informe del semestre anterior, frente a la actualización del documento A-FO-092, relacionado con la vigencia de la aplicación de la NTCGP1000:2009 (Norma derogada), de acuerdo con el Decreto 1499 de 2017. Elemento de control (4,7)	**5%**
Evaluación de riesgos	**Si**	**91%**	El componente se mantuvo con la misma calificación del periodo anterior se requiere trabajar en las observaciones realizadas Fortalezas identificadas: La evaluación de riesgos cuenta con seguimiento periódico que realiza la segunda línea de defensa a la gestión de los riesgos de acuerdo con la Política de Gestión del Riesgo varias áreas de la agencia han trabajado en las recomendaciones para fortalecer la identificación de riesgos de acuerdo al trabajo de la seguridad y tercera línea de defensa de la agencia. Oportunidades de mejora: Respecto a los puntos: 6.1,6.2, APC COLOMBIA cuenta con el Documento Implementación de la metodología y herramientas que permitan adelantar revisión y actualización de la plataforma estratégica de la Agencia 2024-2026 cuya aplicación está en proceso 7.2 La Oficina de Planeación, Gerencia de Riesgos como 2a línea de defensa, consolidan información clave frente a la gestión del riesgo realiza el monitoreo , se requiere del uso de los medios tecnológicos con los cuales ya cuenta la entidad en la mejora del proceso de riesgos, se reitera del informe asegurar que el seguimiento y monitoreo a los controles se realice en la plataforma oficial Brújula, no se cumple con lo dispuesto en el numeral 11.8 de la política de Gestión del Riesgo E- OT-008 V17.	**91%**	El componente se mantuvo con la misma calificación del periodo anterior, siendo necesario documentar planes de mejoramiento, en los elementos de control que a continuación se describen. Fortalezas identificadas: - El seguimiento periodico que realiza la segunda linea de defensa a la gestion de los riesgos de acuerdo con la Politica de Gestión del Riesgo, Código: E-OT-008, Versión: 17. (¿Se elabora informe sobre la evaluación que realiza la segunda linea de defensa? ¿Si es asi se pudo verificar si se hace extensivo a todas las demás líneas incluida la línea estratégica? Esta es una pregunta FURAG…) Mantener los controles de los numerales: 6.3 - 7.1 - 7.3 - 7.4 - 7.5 - 8.1 - 8.2 - 8.3 - 8.4 - 9.1 -9.2 - 9.3 -9.4 - 9.5. Ajesctos por mejorar: - La plataforma estratégica 2022 - 2026 este articulada y alineada a las metas del Gobierno Nacional y el Plan Nacional de Desarrollo. Elemento de Control (6,1) - Todos los procesos articulen y actualicen los documentos de su plataforma documental conforme a como se realizan las actividades en la actualidad, los requisitos legales, de sus usuarios y dentro del nuevo marco estratégico institucional. (6,2) - Se retiera del informe anterior: Asegurar que el seguimiento y monitoreo a los controles se realice en la plataforma oficial Brújula, no se cumple con lo dispuesto en el numeral 11.8 de la política de Gestión del Riesgo E- OT-008 V17. Elemento de control (7,2). - La actualización de la política que acoja los riesgos de SGSPI y la operación de asesoría para la identificación de riesgos fiscales. Debemos dejar constancia de que Control Interno hace seguimiento y verificación a la gestión del riesgo en todos los informes de monitoreo seguimiento y evaluación. Hay que lograr que el informe genere mayor valor en las recomendaciones.	**0%**
Actividades de control	**Si**	**85%**	Este componente presentó disminución de 3 puntos porcentuales respecto a la anterior evaluación Fortalezas: surtio mejora el punto 11.1 La primera línea de defensa (proceso de gestion de las TIC´s), presenta la matriz de roles y responsabilidades se encuentra documentado. 12.2 APC Colombia adoptó su política de gestión del riesgo basada en la metodología propuesta por el DAFP e inicio la actividad de evaluación de controles frente a la gestión del riesgo. Se generan desde las diferentes áreas de la entidad Evaluación y mejora de las herramientas que permiten generar, evaluar, actualizar o eliminar controles tendientes a la prevención de riesgos Gestión administrativa y servicio ciudadano gestiona las actividades planteadas de gestión de riesgo en la aplicativa brújula además de participar en mesa de autocontrol. El proceso de gestión del Talento Humano monitoreó y evalúan los controles de indicadores, riesgos de gestión y de corrupción y actividades incluidas en los instrumentos de planeación institucional, de manera periódica y reposan en la plataforma brújula Se realiza desde la segunda linea de defensa actividades de monitoreo y actualización en búsqueda de la mejora constante y el trabajo con las áreas de la entidad La tercera línea de defensa participa activamente en las mesas de autocontrol convocadas por las áreas se presenta informe de resultado auditoría al cumplimiento a la política de gestión del riesgo fecha 22 de diciembre de 2023 Desde el área de TI se reporta que se cuenta con un sistema de Gestión de Seguridad y Privacidad de la Información (SGSPI), A-OT-125 Lineamiento metodológico de gestión de activos de información y de riesgos de seguridad de la información Oportunidades de mejora: 11.1 Se adjunta por el área responsable los manuales actualizados de A-OT-011_POLÍTICA DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN, ii) A-OT-100_V4 Políticas Específicas de SGSI, iii) A-OT-123_Manual de Operaciones SGSPI, A-OT-050 - Plan Estratégico de Tecnologías de la Información PETI que está en curso con la vigencia 2023 y que cuenta con portafolio de iniciativas/proyectos se indica que en el segundo semestre 2023, estas políticas fueron documentadas a la espera de la funcionalidad ya se ha materializado ningún riesgo de seguridad de la información. 11.2 La segunda línea de defensa (supervisores de contratos del área TIC), presentan los informes de supervisión y los instrumentos que soporta el control a los contratos, queda contrato en reserva presupuestal 2024 Rubro :C-0208-1000-10-0-0208017-02 C-0208-1000-10-0-0208015-02. 13.1 De acuerdo a la aplicación del modelo de plataforma estratégica y mapa de procesos de la agencia. 2024-2026, el cual implica la actualización documental en el marco de la plataforma Estratégica 2024-2026 En el proceso de aplicación al nuevo modelo se utilizarán los documentos vigentes en el aplicativo brújula.	**88%**	Este componente presentó disminución de 5 puntos porcentuales. Fortalezas: APC Colombia opera con el modelo de líneas de defensa definido en su Politica de Gestión del Riesgo en el que se establecen los roles, responsabilidades y funciones de las líneas de defensa. Mantener los controles de los numerales: 10.1 - 10.2 - 10.3 - 11.2 - - 11.3 - 11.4 - 12.3 - 12.4 - 12.5. Se mantienen las siguientes recomendaciones para la mejora. Revisar con el comentario hecho en el documento en word…. - Continuar con los ejercicios de acompañamiento y asesoría para asegurar la actualizacion documental institucional de acuerdo con los lineamientos de la Circular No. 2022100000416 del 22/12/2022 relacionada con la actualización de la plataforma documental del Sistema de Gestión Integrado, al cierre del primer semestre, se obsiera un avance del 9% en todos los documentos del SGI (cambios diferentes a la imagen institucional). Elemento de control (12,1) - La segunda linea de defensa (planeación estrategica) continue con el acompañamiento y asesoría para que los procesos acojan los lineamiento de la Guia para la Administración del Riesgo y el diseño de controles en entidades públicas Versión 6. Elemento de control (12,2) observacion por deficiencia en el control (11.1) - El proceso de Gestión de las TIC´s debe asegurar el cumplimiento del Plan de comunicaciones establecido en el A-OT - 123, de igual manera cumplir con lo establecido por el proceso de Gestión de las comunicaciones en el Procedimiento Coordinación de contenidos y publicaciones (E-PR-015) y la Matriz seguridad de la información en la politica de comunicaciones - codigo E- OT- 040.	**-3%**
Información y comunicación	**Si**	**86%**	Este componente muestra disminución de dos puntos porcentuales con respecto al periodo anterior, bajo en tres numerales y subio en dos las observaciones de la evaluación son las siguientes Fortalezas: durante el segundo semestre de 2023 se evidencio la mejora en los siguientes numerales 15.3 La entidad cuenta con procesos definidos para el manejo de la información entrante Gestión de servicio ciudadano cuenta con el Procedimiento Servicio al ciudadano y trámite de las PQRSD, Código A-PR-063 y se actualizó el Manual Operativo de Archivo y Correspondencia A-OT-012 El proceso gestión de las comunicaciones presenta el documento E-PR-009 que define como establecer la política de comunicaciones y el formato de solicitud de productos para garantizar la calidad y organización en el manejo de la información Frente al presente Item, el proceso Direccionamiento estratégico y planeación, informa bajo la responsabilidad de la custodia de los bienes, activos e inventarios de los mismos que cuenta con : A-PR-011 Procedimiento Gestión documental control de registros, A-PR-016 Procedimiento Administración de correspondencia 15.5 La entidad cuenta con caracterización actualizada elaborada por el área de Gestión de servicio al ciudadano. Oportunidades de mejora: 13.1 La entidad cuenta con sistemas de información que entrega y reciben información para sus grupos de interés y cuenta con el procedimiento Gestión de soluciones Como Ciclope (Portal de Servicios de Cooperación Internacional La Agencia está avanzando en la automatización del servicio de expedición de certificados de utilidad común -CUC-, el cual está en procesos de desarrollo La entidad avanza en en la mejora de sus sistemas 13.4 APC Colombia cuenta con un sistema de Gestión de Seguridad y Privacidad de la Información (SGSPI) Certificado bajo la norma ISO/IEC 27001:2013, el cual define políticas, lineamientos y procedimientos para la integridad, confidencialidad y disponibilidad de sus activos de información,) A-OT-011_POLÍTICA DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN., ii) A-OT-100_V4 Políticas Específicas de SGSI, iii) A-OT-123_Manual de Operaciones SGSPI, iv) A-OT-101-Plan de seguridad y privacidad de la información., v) A-FO-272 Inventario de activos de información y gestión de riesgos de seguridad de la información, vi) A-OT-125 Lineamiento metodológico de gestión de activos de información y de riesgos de seguridad de la información. Se encuentra documentados a la espera de la aplicación y medición de la efectividad de los controles planteados en los mismos. 15.4 Durante el segundo semestre la entidad realizo encuesta de percepción frente a los canales de comunicación al interior quedo pendiente la realización de la encuesta de percepción al exterior de la entidad por motivos internos del área de comunicaciones.	**88%**	Este componente muestra avance o 6 puntos porcentuales con respecto al periodo anterior, se destaca la siguiente fortaleza: La linea estratégica tiene y utiliza los mecanismos definidos para informar los objetivos y metas estratégicas, con lo cual los servidores entienden y aportan en el logro de los mismos. - Mantener los controles de los numerales: 13,1 - 13,2 - 13,3 - 13,4 - 14,1 - 14,2 - 14,3 - 14,4 - 15,1 - 15,2 - 15,4. Observaciones por deficiencia en controles: -Eficiencia de control mayor frente a los lineamientos de la politica de servicio al ciudadano - emitida por el DAFP version 2020, que establece que "…Los resultados de estos análisis y mediciones deben integrarse con los resultados de las mediciones del desempeño y gestión de la entidad, deben ser dados a conocer al interior de la entidad en el marco del Comité de Gestión y Desempeño Institucional y deben ser usados como insumos para la identificación de acciones por implementar por parte de la entidad…" (15.6) ¿O los servicios? ¿Está relacionado con los procesos misionales? Si es asi, se debe indicar si se tiene diseñado un instrumento de medición de los mismos… - El proceso gestión de las comunicaciones presenta el documento E-PR-009 que define como establecer la politica de comunicaciones y el formato de solicitud de productos para garantizar la calidad y organizacion en el manejo de la información está implentado por el proceso.Actualizar el documento junto con la política de comunicaciones de la Entidad, de acuerdo con nuevos lineamientos del Gobiuerno Nacional. (15,3) - Establecer los mecarimos para que los procesos realicen una efectiva actualización de los documentos del SGI, de igual manera que se armonicen en lo que les sea aplicable (Caracterización de partes interesadas y grupos de valor A - OT - 084), con los lineamientos de la Guia para la Administración del Riesgo y el diseño de controles en entidades públicas Versión 6 (15,5)	**-2%**
Monitoreo	**Si**	**100%**	Este componente permanece en su calificación Fortalezas: En APC Colombia se opera el esquema de líneas de defensa definido en la Política de Gestión de riesgos, cuenta con la articulación entre el Comité Institucional de Coordinación del Sistema de Control Interno y el Comité Institucional de Gestión y Desempeño para realizar el seguimiento y la toma de decisiones frente al control. Se realizan actividades de seguimiento por parte de la segunda línea de defensa (líderes de proceso), mediante la generación de informes y reportes de seguimiento orientados a incorporar acciones para la mejora en los diferentes procesos de la organización, los cuales se entregan a la línea estratégica. Se realiza seguimiento a los planes de mejoramiento por parte de la tercera línea de defensa	**100%**	Este componente presentó aumento de 4 puntos porcentuales respecto al periodo anterior. Fortalezas: En APC Colombia se opera el esquema de líneas de defensa definido en la Política de Gestión de riesgos, cuenta con la articulación entre el Comité Institucional de Coordinación del Sistema de Control Interno y el Comité Institucional de Gestión y Desempeño para realizar el seguimiento y la toma de decisiones frente al control. Se realizan actividades de seguimiento por parte de la segunda línea de defensa (líderes de proceso), mediante la generación de informes y reportes de seguimiento orientados a incorporar acciones para la mejora en los diferentes procesos de la organización, los cuales se entregan a la línea estratégica. Se realiza seguimiento a los planes de mejoramiento por parte de la tercera línea de defensa Mantener los controles de los numerales: 16,1 - 16,2 - 16,3 - 16,4 - 16,5 - 17,1 - 17,2- 17,3 - 17,4 - 17,6 - 17,7 - 17,8 - 17,9.	**0%**